



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Manuel Doblado



HOMOCLAVE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
EXHUMACION DE RESTOS		
EXHUMACION DE RESTOS		
II. MODALIDAD.		
PRECENCIAL		
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Ley de Ingresos para el Municipio de Cd. Manuel Doblado, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2019 artículo 18 fracc. II		
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.		
CIUDADANIA EN GENERAL QUE REQUIERA EL PERMISO DE LA EXHUMACION DE LOS RESTOS DE UN CADAVER DE SU FAMILIAR, DE MANUEL DOBLADO.		
PASOS		
1.- Acudir a las instalaciones del panteon municipal	4.-	
2.- Acudir a las instalaciones de servicios publicos	5.-	
3.- Pagar en tesoreria	6.-	
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACION O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Solicitud escrita por panteon municipal con los datos de quien se		
Servicion publicos llenara 3 oficios dando detalladamente que es lo		
Llevar a tesoria municipal los oficios y hacer el recibo de cobro.		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.		
POR OTRO MEDIO		
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACION DEL FORMATO	
NO SE TIENE	NO SE TIENE	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA: OBJETIVO DE LA INSPECCION, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACION.		
Se requiere el pago y recibo de pago firmado y cellado		
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Elizabeth Ramirez Rievara	4327440242	ingresos1821@manueldoblado.gob.mx
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
5 minutos	Afirmativa Ficta	<input checked="" type="checkbox"/> Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	inmediato	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	no aplica	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$251.44	EFECTIVO EN CAJA DE TESORERIA	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.	Sin vigencia	
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Que cumpla con el pago a tesoreria municipal.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia de Manuel Doblado	
AREA O DEPARTAMENTO	Ingresos	
DOMICILIO (S)	Hidalgo y Corona s/n	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Presidencia de Manuel Doblado	
TELÉFONO (S)	7440242	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ingresos1821@manueldoblado.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Tesoreria Municipal	7440242	tesomuni1821@outlook.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Debera cnservar su oficio y recibo original con sello y firma.		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C.P. Vladimir Samuel Perez Raya Director de Tesoreria Municipal		 TESORERIA MUNICIPAL Cd. Manuel Doblado, Gto.